

---

## FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

### TITULO DEL PROYECTO

**Prácticas, experiencias y propuestas educativas desplegadas en la trama de los conflictos socioecoterritoriales frente al extractivismo en la Patagonia del siglo XXI**

**DIRECTORA:** María José Laurente

**CODIRECTORA:** Ema Paula Penas

### OBJETIVO GENERAL

- Construir conocimientos para comprender las prácticas, experiencias y propuestas educativas que se despliegan en la trama de los conflictos socioecoterritoriales frente al extractivismo en la Patagonia del siglo XXI.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar, describir e interpretar las características, condiciones y dinámicas de las prácticas, experiencias y propuestas educativas en las situaciones de conflictos socioecoterritoriales frente al extractivismo en la Patagonia del siglo XXI.
- Analizar los sentidos de las prácticas, experiencias y propuestas educativas desplegadas en los conflictos socioecoterritoriales frente al extractivismo en la Patagonia del siglo XXI.

### FUNDAMENTO Y MARCO TEÓRICO

El presente proyecto enfoca -desde perspectivas político pedagógicas- las prácticas, experiencias y propuestas educativas que se despliegan en la trama de la conflictividad socioecoterritorial en la Patagonia, territorio fragmentado por las acciones extractivistas en este siglo XXI.

El quehacer será indagar en la multiplicidad de prácticas pedagógicas que emergen al calor de las profundas disputas que se tensan en los conflictos territoriales, analizar los sentidos, las relaciones y dinámicas de poder político que se dirimen. Específicamente buscamos comprender holísticamente las características y condiciones de producción de esos saberes, quiénes son lxs sujetxs hacedores de esos conocimientos, en qué tiempos y espacios se producen y como se articulan con las tramas de la producción y reproducción de la propia vida.

En este sentido el proyecto se presenta como línea de continuidad con la investigación sobre “Políticas educativas, trabajo docente y extractivismo. Situaciones de disputa en la Norpatagonia a inicios del siglo XXI” (2017-2021). Nuestros resultados dan cuenta de la relevancia de atender al vínculo entre políticas educativas y extractivismo y profundizar en la complejidad de las acciones pedagógicas señalando cómo frente a la actual crisis civilizatoria provocada por el modelo capitalista de maldesarrollo, el campo de la política educativa es interpelado desde demandas y saberes construidos en los procesos de resistencia territorial con diversidad de conocimientos, tradiciones, perspectivas y disciplinas científicas.

Consideramos que en las investigaciones de política educativa y del campo de la pedagogía, la relación que se establece con el actual modelo extractivista resulta escasa y tangencial, percibimos una cierta ajenezidad entre las problemáticas centrales de quienes habitan en los territorios y las agendas investigativas (Penas y Laurente, 2020). Los avances que hemos realizado nos permitieron ampliar la caracterización de la alianza estatal empresarial que opera en beneficio de los intereses del modelo extractivista en el diseño e implementación de las políticas educativas. El propio trabajo en terreno nos permitió sentir y pensar la fuerza de las resistencias en la defensa territorial, nos alertó sobre la necesidad de ampliar los encuadres teóricos integrando los estudios de la Ecología Política Latinoamericana Crítica (EPLC), junto con las perspectivas eco feministas e interculturales desafiando nuestras propias prácticas y tradiciones al abordar

la política educativa y el campo pedagógico. Estos enfoques nos habilitan a interrogarnos sobre cómo se educa (o nos educamos) en los vaivenes de la conflictividad ambiental (Wagner, 2018), resignificar la relación de los territorios perforados y saqueados por las dinámicas extractivistas con las problemáticas vinculadas a los derechos humanos y de la naturaleza, articular el territorio con las condiciones materiales y culturales para la reproducción de la vida.

Desde la Patagonia podemos señalar como hito fundante de procesos de activa conflictividad socioecoterritorial el caso de Esquel. Puntapié inicial de movilización y de producción de conocimientos situados en las resistencias y luchas en torno al extractivismo. Allí participan diferentes agentes, grupos y colectivos que ponen en marcha una multiplicidad de prácticas pedagógicas contribuyendo a la formación, transformación y/o mantenimiento de diferentes momentos de la vida social, disputas que traspasan las fronteras y alteran, moldean, prefiguran las propias políticas educativas.

La productividad del conflicto (Merlinsky, 2018) nos remite al conjunto de transformaciones que generan los conflictos en la vida social con implicancias en los ámbitos jurídicos, territorial, social y político institucional, pero también en el ámbito educativo, en tanto provoca aprendizajes y enseñanzas a partir de las batallas culturales y sociales desde las que se enfrenta al extractivismo, potencia la formulación de nuevas preguntas, reinventa categorías y articula formas de sentir y pensar la vida, constituyéndose en un elemento desestabilizador para la ciencia y para la política.

Así, en tanto que la narrativa desarrollista pretende articular epistémica, política, económica y culturalmente los núcleos argumentativos de las diferentes figuras del extractivismo -fracking, megaminería, sojización, turismo de lujo, gentrificación, etc.- desde las perspectivas críticas se promueve un giro ecoterritorial<sup>1</sup> (Svampa, 2019) articulando las voces que denuncian los despojos múltiples (Navarro Trujillo, 2019), creando nuevas gramáticas de lucha en la defensa de la vida y la naturaleza. En esta tensión se ponen de relieve diferentes lenguajes de valoración (Martínez Alier, 2013).

Es precisamente el carácter político pedagógico de las disputas el que nos interesa destacar. Analizar las intencionalidades, intereses y relaciones de poder que se entretajan con diferentes grados de formalidad en los procesos educativos. Así se intersectan en el proyecto las prácticas pedagógicas, las políticas educativas y los conflictos socioecoterritoriales. Cabe destacar que a la política educativa la entendemos como aquella que no sólo planifica la clase dominante, sino como la que es capaz de llevar a cabo de acuerdo al grado de oposición de las clases subalternas (Morgenstern, 1986); de allí la importancia de poner de manifiesto las tensiones que se producen en torno al extractivismo a través de prácticas, propuestas y experiencias educativas. Ball (2011) nos remite a un potente concepto cuando caracteriza las redes de política educativa como complejas tramas en las que se articulan tanto agentes públicos como privados y se suceden cada vez más elementos de hibridación, entrecruzamiento, límites imprecisos en los procesos de gobernanza: una mezcla compleja e inestable de jerarquía, heterarquía y mercado que trastoca también el campo pedagógico con formas de filantropía, mutualismo y privatización. Nos preguntamos cómo se particularizan redes y alianzas en tiempos de gobernanza global ambiental.

La relevancia de este tipo de estudio, tal como el que proponemos, radica en que en nuestros territorios, la lógica y las políticas extractivas que se extienden hegemónicamente conllevan un modo de transformación, dominación, control, valoración y disputas que articulan procesos específicos de acumulación por desposesión (Harvey, 2005). La lucha por los bienes comunes de la naturaleza atraviesa las fronteras antes

---

<sup>1</sup> Entendido como la emergencia de un lenguaje común entre la matriz indígena comunitaria, la defensa del territorio y el discurso ambientalista. Así mismo otorga marcos comunes para la acción colectiva que operan como estructura de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos, que tienden a desarrollar una importante capacidad movilizadora provocando nuevos debates en la sociedad.

consideradas improductivas generando procesos de desterritorialización y reterritorialización que incluyen cambios radicales en las dimensiones materiales y simbólicas a diferentes escalas.

Es desde la vida en estos territorios fracturados que se torna relevante la comprensión de la dimensión pedagógica que se funde con el campo de las políticas educativas. La asimetría de las relaciones de poder y la envergadura de los megaproyectos opaca el carácter formativo de este proceso social y al mismo tiempo redefine nuevas agendas para las políticas educativas. Las afectaciones en las tramas culturales de múltiples despojos generan variados aprendizajes, desaprendizajes e interaprendizajes (Gasché, 2005) desde y en los territorios articulados con miradas políticas que se centran en la reproducción de la vida, los cuidados, el buen vivir (De Souza Silva, 2013) y revalorizan estos procesos en las luchas territoriales concretas con la finalidad de poner en juego otros modos de ser, de producir y de existir como Naturaleza.

En tiempos de profundas desigualdades, de amenaza y violencia territorial es fundamental asociar el derecho a la educación con los derechos de la naturaleza y los derechos humanos. Frente al antropocentrismo extractivista en el capitaloceno el análisis relacional exige discutir si la garantía del derecho social a la educación es factible, cuando no se garantiza la vida -de humanos y no humanos- en los territorios. Es decir, pensamos que no podemos desentendernos de la dinámica del extractivismo, sino que por el contrario incorporar esta problemática trastoca y renueva algunas deliberaciones en el campo de la investigación y de las agendas de las pedagogías territoriales y de las políticas educativas.

En este entramado -primera aproximación al estado de la cuestión- nos interesa presentar otros referentes teóricos que ofrecen categorías, relaciones y metodologías aportando núcleos que anudan extractivismo, conflictos socioecoterritoriales con diferentes dimensiones de la educación.

En este sentido Antonelli (2009) identifica los ‘dispositivos culturales’ que juegan en la construcción de hegemonía para la megaminería. Su propósito es describir, desde el análisis del discurso, redes y actores que conforman una alianza con capacidad para la institucionalización y materialización del modelo extractivo con eficacia simbólica global local. En esta línea plantea que los discursos homogeneizantes “articulan condensadores de sentido en la narrativa promesante del ‘desarrollo sustentable’” (p. 54) a través de la acción de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE). En relación al campo educativo señala como las empresas, junto al Estado, operan a través del conjunto de dispositivos pedagógicos de alfabetización sostenidos en la transmisión unidireccional de un saber incuestionable y neutral formulado por especialistas y científicos. Afirma que la megaminería, para alcanzar una imagen positiva y la licencia social que la habilite, requiere determinada producción de saberes, una episteme, una estética, una educación sentimental e incluso una ética filantrópica de humanización del empresariado y el capital.

Escalón Portilla y González Gaudiano (2017) -en un interesante trabajo etnográfico- analizan la acción político-pedagógica de la institución escolar que se tensiona frente a las constricciones del Estado promotor de ‘iniciativas predatorias del capital transnacional’ en México. Destacan a la escuela como actor social que “consciente y deliberadamente cuestiona y subvierte el orden social para alcanzar sus objetivos, en el caso que nos ocupa, formar sujetos políticos en la lucha socioambiental para la defensa territorial” (p. 10). Argumentan la centralidad de la escuela retomando el concepto de transgresión selectiva, categoría que incluye tanto la conciencia de los límites de la regulación legal, moral o social demarcada por circuitos de poder del extractivismo, como la creación de acciones que potencien actos de resistencia. A través de la activación de procesos de deliberación subjetiva y colectiva la escuela puede conformarse como una aliada estratégica de las resistencias locales del movimiento socioambiental.

Sarmiento Lozano (2014) desde Colombia, en el marco del proyecto TERRE (Territorios, Resistencias y Escuela) presenta y analiza las salidas pedagógicas a regiones afectadas por el extractivismo. Desde una perspectiva descolonizadora, relata la experiencia educativa con lxs estudiantes en el territorio de una mina a cielo abierto. Desarrolla prácticas pedagógicas comprometidas con la transformación social, expone el sentido ético y político de la docencia, articulando así el trabajo formal con el activismo social y la práctica

política ‘desde la escuela y a pesar de ella’. Estas propuestas confrontan a lxs alumnxs con los desastres ambientales provocados por el extractivismo tales como las problemáticas de la explotación de la tierra y los hidrocarburos, el desplazamiento forzado, la inseguridad y la soberanía alimentaria al tiempo que proyectan alternativas posibles.

En sintonía con la preocupación por las temáticas asociadas a la expansión de las lógicas de producción extractivistas en el espacio escolar, Forlani (2019) analiza los agronegocios en los contenidos curriculares de la escuela secundaria en Córdoba, Argentina. Se pregunta “sobre qué ausencias curriculares/de contenido se modelan las subjetividades de los educadores y educandos” (p.145). Identifica una serie de ausencias deliberadas, cuestión que interpreta como una expresión de la supremacía del capital del agronegocio sobre expresiones críticas del modelo del monocultivo sojero y plantea que “formar bajo el lema de la imparcialidad frente a la degradación de los bienes naturales y la propia especie humana supone reproducir las condiciones de politicidad necesarias para la profundización de la explotación” (p.151).

Desde nuestra práctica investigativa indagamos en las propuestas curriculares de formación docente de las provincias de Río Negro y Neuquén. Dentro de los resultados marcamos los alcances y límites de la transversal perspectiva ambiental en el curriculum, los sentidos y tensiones que genera la crisis civilizatoria en la agenda de políticas educativas de formación docente y los debates sobre los modelos de desarrollo para repensar la orientación de las políticas educativas (Laurente y Penas, 2021). Asimismo, en cuanto a la dimensión epistemológica y ética, hacemos hincapié en los dualismos ontológicos que se plantean desde la racionalidad moderna occidental y en la necesidad de avanzar en la construcción de otros órdenes socioambientales desde la pluralidad ontológica para la reproducción de la vida y la praxis de la liberación (Juárez, 2021).

Los análisis críticos de la dimensión curricular nos aproximan a la educación ambiental como campo de disputas. Un indicador contundente es la recientemente sancionada Ley para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina N° 27621/2021. Corbetta y Sessano (2021) apelan a la imposibilidad de pensar una educación ambiental que omita los relatos de resistencia y de contrapropuestas y plantean que “urge recuperar, visibilizar y recrear los saberes negados, para aprenderlos y fertilizar con ellos una nueva epistemología y una renovada pedagogía ambiental” (p. 8).

Otra línea de investigación se articula con el Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina que conjuga las políticas públicas con la gestión ambiental y las escuelas como punto central en el que se acoplan -a diferentes escalas- las discusiones sobre el modelo de desarrollo sustentable. Frente a la crisis y el conflicto ambiental problematiza los modos específicos de ejercicio de la territorialidad y advierte que “surge la necesidad de pensar los conflictos ambientales como momentos de territorialización que ponen en juego determinadas lógicas de construcción del territorio y donde la producción, transmisión y legitimación de conocimientos y saberes son parte constitutiva de dicha construcción” (Canciani y Telias, 2014, p. 61). En sus postulados, sin extenderse sobre el extractivismo, retoman también, aportes de la EPLC para bosquejar una propuesta educativa desde la pedagogía del conflicto ambiental, en donde la escuela es concebida como sujeto territorial estratégico con capacidad para escribir las propias agendas ambientales.

A su vez, otras investigaciones analizan los diferentes modos de contacto y potencialidades entre la educación ambiental y los movimientos socioambientales. Nos interesa particularmente profundizar en la dimensión educativa que se manifiesta en la trama de los conflictos socioecoterritoriales. Reyes Ruiz y Castro Rosales (2019) coinciden con la importancia de ubicar y valorar los aprendizajes que se producen en territorios, aunque reconocen las limitaciones metodológicas de estos tipos de abordajes, ya que las prácticas educativas que emergen de los movimientos sociales “no (son) fáciles de asir y resultan escurridizas (...). Las asambleas, los grupos de trabajo y los de estudio, las comisiones de gestión, las marchas y mítines, los volantes y carteles, los videos, las redes sociales entre otros” (p.50) se constituyen

en interesantes pistas que dan cuenta del carácter material y simbólico de estas experiencias educativas para la formación de los propios integrantes y las comunidades.

Este breve rastreo nos da cuenta de una urdimbre compleja que requiere de abordajes multidisciplinares y holísticos en un área de vacancia como lo es la línea de investigación que articula las políticas educativas y los conflictos socioecoterritoriales con las prácticas, experiencias y propuestas pedagógicas. Por último destacamos la importancia vital que asumen los diálogos y análisis desde, en y para la Patagonia, territorios jaqueados por el extractivismo del siglo XXI.

## **METODOLOGÍA**

La estrategia general de esta investigación está organizada desde una lógica cualitativa en tanto la misma naturaleza del objeto exige la progresiva focalización y reformulación del problema durante el proceso investigativo (Sirvent, 2004).

Nos orienta una actitud metodológica que considera e interroga los dos modos de existencia de lo social, “las estructuras sociales externas, lo social hecho cosas, plasmado en cuestiones objetivas, y las estructuras sociales internalizadas, lo social hecho cuerpo, incorporado a la gente” (Gutiérrez, 2005, p.16). El abordar cuerpos y territorios reconfigurados por prácticas y lógicas extractivistas (Alonso y Díaz, 2018), conlleva a indagar las condiciones materiales y simbólicas, las relaciones naturaleza sociedad que se inscriben en las subjetividades, pero que también son configuradas a partir de las acciones humanas. Sin embargo, es preciso reconocer las complejas situaciones y decisiones que experimentamos en las prácticas investigativas, que están atravesadas por los límites que impone la propia ambigüedad de la vida en las tramas de la conflictividad socioecoterritorial.

De este modo “sostenemos que la investigación social se lleva adelante desde parámetros de objetividad situada, es decir considerando que toda objetividad es parcial y no universal y que dicha objetividad se conforma a partir de puntos de vista argumentados teórica, epistemológica y metodológicamente” (Haraway, 1993, p. 119).

En este sentido atender la complejidad de las prácticas, experiencias y propuestas educativas nos enlaza con los aportes de la tradición de investigación etnográfica en educación exigiendo descentramientos, desplazamientos y extrañamientos. Rockwell (2012) retoma de Thompson dos conceptos claves que ayudan a repensar la relación de la investigación y la educación con la emergencia de nuevos sujetos.

La formación tiene un doble sentido ligado tanto a la educación como a la organización; por otra parte, la experiencia apunta hacia las subjetividades y apropiaciones duraderas, tanto cognitivas como vivenciales, que subyacen a todo proceso cultural. Ambos nos llevan a considerar lo que los propios sujetos sociales aportan a la educación, antes de prescribir recetas educativas para ellos. En lugar de pretender “transformar”, “empoderar” o “emancipar” a los otros, se trata de transformar nuestras propias maneras de observar, de hablar, de ser, de sentir y de actuar en los procesos educativos con estos movimientos (p.711).

La diversidad y multiplicidad de sujetos que trenzan sus vidas en torno a los efectos del extractivismo requiere extremar los cuidados sobre las formas de vincularse evitando prácticas extractivistas académicas. Por el contrario, la intención es agudizar la vigilancia metodológica en consonancia con la vigilancia epistemológica, para superar las concepciones cosificantes de prácticas sociales de resistencia y reexistencia.

En principio consideramos la posibilidad de poner en juego diferentes técnicas de relevamiento y análisis de información, que serán seleccionadas según la dinámica del trabajo de campo. La observación participante, entendida como instancia de interacción y producción de conocimiento conjunto, exige un proceso reflexivo entre los distintos sujetos (Bolados García y Sánchez Cuevas, 2017) por ello consideramos que es una herramienta metodológica valiosa en relación a los objetivos propuestos. Así será

viable y necesario profundizar los diálogos a través de otras técnicas como entrevistas (flash, en profundidad, semiestructuradas), historias de vida, grupos de discusión, cartografías colectivas, sesiones de retroalimentación, entre otras. En este sentido las conversaciones entre interlocutores (Bartolomé, 2003) y la escucha atenta serán brújula para habitar los pluriversos. Las situaciones de disputas socioecoterritoriales nos implican como investigadorxs, nos adentran en la complejidad de las asimétricas relaciones de poder, al tiempo que nos alertan sobre la necesidad de construir vínculos auténticos y acuerdos con las organizaciones y sujetxs basados en la horizontalidad y en la solidaridad desde la ética del cuidado.

En este proceso consideramos necesario recurrir a la triangulación tanto de fuentes como de métodos que nos permita confrontar y articular los datos obtenidos de la observación participante, las entrevistas e historias de vida con la información recolectada de diferentes tipos de producción documental, artística y de las Tecnologías de la Información y Comunicación, posibilitando recuperar memorias significativas, identificar indicios de aprendizajes, experiencias (Medina Melgarejo, 2015) y propuestas educativas. Según Merlinsky y Serafini (2020) el proceso de memorialización “tiene lugar en el ahora de los movimientos; es a la par de su desarrollo que ciertas ideas, narrativas e imágenes” (p. 20) se inscriben en las memorias y conforman visiones del conflicto potenciando la acción colectiva y la imaginación.

El relevamiento de normativas, programas, publicaciones y artículos periodísticos será también necesario para comprender las prácticas educativas que se tensan con diferentes posiciones de lxs sujetxs y organizaciones, con las dinámicas jurisdiccionales e institucionales y con los marcos regulatorios nacionales e internacionales. Esta documentación será procesada a través del análisis de contenido (Yuny y Urbano, 2006).

La amplitud espacio temporal planteada en la enunciación del título, nos exige considerar los análisis socio históricos, cartografiar los conflictos en territorio para evaluar los criterios de selección de casos que definan el trabajo de campo. En este trayecto se pondrá en juego la viabilidad y pertinencia teniendo en cuenta las posibilidades de contacto y acuerdos a los que se arriben en el devenir de las relaciones con lxs diferentes sujetxs.

La composición del equipo de trabajo de este proyecto da cuenta de la multiplicidad de miradas, disciplinas y trayectorias ya que de él participan estudiantes de los profesorados en Ciencias de la Educación y de Comunicación Social; investigadores externos como profesorxs de Historia, especialista en género e interculturalidad, doctora en Educación -egresadxs de la Universidad Nacional del Comahue-, junto con una abogada abocada a las políticas públicas en educación ambiental desde la Universidad Nacional de Córdoba. Como docentes investigadoras de la Facultad de Ciencias de la Educación participamos una Magister en educación superior universitaria, una especialista en pedagogía de la formación y una maestranda y especialista en diagnósticos de políticas educativas. Un dato relevante lo constituye la continuidad de varixs de lxs integrantes que conforman este grupo, quienes nos fuimos formando en temáticas vinculadas a las relaciones entre las políticas educativas, el campo pedagógico, el trabajo docente y los extractivismos con una profunda imbricación con los debates y avances de la EPLC.

Dada la complejidad y el alcance del problema de investigación consideramos oportuno solicitar la asesoría de Silvina Corbetta, politóloga y doctora en Ciencias Sociales que se especializa en temas de educación ambiental.

Estas fortalezas y posibilidades nos permiten diagramar y profundizar diferentes dimensiones del objeto de investigación: ética epistémica, histórica, intercultural, artística, comunicacional, ecológica y jurídica, en articulación con los enfoques específicamente educativos que vinculan la educación ambiental, las políticas educativas, la educación superior y las pedagogías en la trama de los conflictos socioecoterritoriales en la Patagonia del Siglo XXI.

**CRONOGRAMA DE TRABAJO (según años y meses de trabajo enumerados).**

Actividades	2022	2023	2024	2025
Elaboración del diseño de investigación en las dimensiones: epistemológica, de la estrategia general y de las técnicas de relevamiento y análisis.	2-6			
Revisión y ajustes del diseño de investigación		2-3	2-3	
Planificación del seminario interno de formación teórica metodológica.	2	2	2	
Realización de seminario interno de formación teórica metodológica.	3-5	3-5	3-5	3-4
Relevamiento, análisis y sistematización de los antecedentes teóricos y metodológicos.	3-10	5-7	5-7	
Fichado bibliográfico, estudio y articulación teórica.	3-10	3-11	3-11	2-10
Agenda, organización y elaboración de trabajos científicos para exponer y debatir en eventos académicos y sociales.	4-12	2-12	2-12	2-10
Planificación del trabajo de campo.	5-12	3	3	3
Construcción y ajustes de criterios y muestreo de casos.	5-9		3	
Relevamiento, análisis y sistematización de documentos, programas, actividades, repertorio de acciones, producciones artísticas y didácticas, publicaciones, proyectos vinculados al objeto de estudio.	5-12	3-11	3-11	3-6
Organización de encuentros y red con equipos de investigación que abordan diferentes dimensiones del extractivismo en la región.	9-10	9-10	9-10	9-10
Contacto, negociación y acuerdos con distintos sujetos, organizaciones e instituciones.	9-12	3-5	3-5	
Diseño de protocolo para observación y entrevistas	10-11	4	4	2
Realización de entrevistas y observaciones	11-12	5-12	2-12	3-7
Desgrabación, sistematización y análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo.		4-12	3-12	2-10
Triangulación de fuentes y elaboración de informes parciales.		10-12	10-12	6-8
Organización de sesiones de retroalimentación y elaboración de memos, folletos e informes.		4-12	4-12	4-11
Sistematización y elaboración de informe de avance		11-12	2-3	
Elección de revistas científicas para publicar los artículos	4	2	2	2
Escritura de artículos académicos y de divulgación.	5-11	4-11	4-11	4-9
Elaboración de informe de final				6-12

**RESULTADOS PRELIMINARES**

Desde 1997 somos parte de equipos de investigación inscriptos en la perspectiva de análisis y comprensión de las políticas educativas regionales en la Norpatagonia. Los estudios incluyeron diagnósticos del sistema educativo en los distintos niveles, los procesos de descentralización, las reformas curriculares y el campo de las políticas de trabajo docente, los debates sobre las desigualdades, la fragmentación, la inclusión y el derecho a la educación.

A partir del año 2017 iniciamos una línea de investigación con el proyecto sobre “Políticas educativas, trabajo docente y extractivismo; situaciones de disputa en la Norpatagonia a inicios del siglo XXI” (C132). Esta área de vacancia exigió nuevas articulaciones -teóricas, epistemológicas y metodológicas- con otros equipos de investigación asociados al giro ecoterritorial constituyendo un espacio particular de Pedagogías territoriales dentro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue.

Esta trayectoria investigativa que enfoca la relación entre las políticas educativas con el extractivismo nos confirma la importancia de profundizarla, en tanto resulta fundamental aportar desde diferentes ámbitos y prácticas para superar la constante separación entre el derecho social de la educación y la reproducción social de la vida desde los territorios. Dada la asimétrica disputa entre la rimbomante y sonora narrativa desarrollista y los significativos y estratégicos silencios de lxs trabajadores de la educación en la zona de Vaca Muerta (Penas y Laurente, 2021) confirmamos el desafío y la apuesta de seguir interrogándonos, desde el denominado giro ecoterritorial, por la productividad epistemológica y pedagógica que emerge de

la conflictividad socioecoterritorial y que ha sido aún poco desplegada desde las investigaciones político pedagógicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G. y Díaz, R. (2018). Cuerpo y territorio desde lo alto de una torre: visibilidad, protagonismo y resistencia de mujeres mapuce contra el extractivismo. En Gómez, M. y Sciortino, S. (comps.), *Mujeres indígenas y formas de hacer política. Un intercambio de experiencias situadas entre Brasil y Argentina* (pp. 27-58). Editorial Tren en Movimiento.
- Antonelli, M. (2009). Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable” y el “desarrollo sustentable”. En M. Svampa y M. Antonelli (Ed.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. (pp. 51-102). Editorial Biblos.
- Bartolomé, M. (2003). En defensa de la etnografía. El Papel contemporáneo de la investigación intercultural. *Revista de Antropología Social*, V(12), 199-222.
- Ball, S. (2011). Política social y educativa, empresa social, hibridación y nuevas comunidades discursivas. *Propuesta Educativa*. V(2), 36, 25-34.
- Bolados García, P. y Sanchez Cuevas, A. (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las "Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia", Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, V(16), 2, 33-42.
- Canciani, M. y Telias, A. (2014). Perspectivas actuales en educación ambiental: la pedagogía del conflicto ambiental como propuesta político-educativa. En Canciani, M., Sessano, P., Alvino, S. y A. Padawer. *La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas*. (Pp. 51-73). La bicicleta Ediciones.
- Corbetta, S. y Sessano, P. (2021). Fundamentos políticos y conceptuales para diseñar las políticas de educación ambiental en el sistema educativo argentino. *Praxis & Saber*, V(12), 28, 1-15. <https://doi.org/10.19053/22160159.v12.n28.2021.11560>
- De Souza Silva, J. (2013). La pedagogía de la felicidad en una educación para la vida: El paradigma del “Buen vivir”/“vivir bien” y la construcción pedagógica del ‘día después del desarrollo’. En C. Walsh (Coord.), *Pedagogías decoloniales: prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Tomo I. (pp.470-507). Ediciones Abya Yala.
- Escalón Portilla, E. y González Gaudiano, E. (2017). La escuela como actor social en las luchas contra el extractivismo. Prácticas político-pedagógicas desde la educación comunitaria en Oaxaca, México. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, V(8), Nº15. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-21712017000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-21712017000100004&lng=es&tlng=es).
- Forlani, N. (2019). Extractivismo y educación. Una mirada crítica sobre la educación media en la provincia de Córdoba, Argentina. *Revista Trabajo y Sociedad*, V(32), 143-155. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/32%20FORLANI%20extractivismo,%20agronegocio,%20educacion.pdf>
- Gasché, J. (2005). Hacia una propuesta curricular intercultural en un mundo global. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, (27), 1.
- Gutierrez, A. (2005). *Las prácticas sociales: una introducción a Pierre Bourdieu*. Ferreyra Editor.
- Haraway, D. (1993). Saberes situados: el problema de la ciencia en el feminismo y el privilegio de una perspectiva parcial. En J. Scott, M. Cangiano, y L. DuBois (Ed.), *De mujer a género. Teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. (pp. 115-144). Centro Editor de América Latina.
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. En *Socialist Register*. CLACSO. pp. 99-129. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Juarez, S. (2021). Formación docente y ambiente: un análisis ontológico, epistemológico y ético a partir del Diseño curricular del Nivel Superior de la provincia de Neuquén. (*Artículo inédito, en proceso de evaluación editorial*).
- Laurente, M. y Penas, E. (2021). Política de formación docente y extractivismo: un análisis curricular desde el giro ecoterrito. (*Artículo Inédito, en proceso de evaluación en la Revista Kimun para la formación docente*).
- Machado Araoz, H. (2018). ‘América Latina’ y la Ecología Política del Sur. Luchas de re-existencia, revolución epistémica y migración civilizatoria. Alimonda, H., Toro Pérez, C. y Martín, F. (Coords.). *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*, CLACSO, Ciccus.
- Martínez Allier, J. y Roca Jusmee, J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura económica.
- Medina Melgarejo, M. (coord.). (2015). *Pedagogías insumisas. Movimientos político-pedagógicos y memorias colectivas de educaciones otras en América Latina*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Educación para las Ciencias en Chiapas y Juan Pablos Editor.
- Merlinsky, G., Toledo López, V., Schmidt, M., Fernandez Bouzo, S., Tobías, M. Langbehn, L., Pereira, P. Caplab, T. (2018). *Defender lo común qué podemos aprender de los conflictos ambientales*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Universidad de Buenos Aires.
- Merlinsky, G. y Serafini, P. (2020). *Arte y Ecología Política*. CLACSO. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/09/Arte-ecologia-politica-1.pdf>

- Morgenstern, S. (1986). Transición política y práctica educativa. *Témpora. Pasado y Presente de la Educación*, V(8), 37-46. Universidad de La Laguna.
- Navarro Trujillo, M. (2019). Despojos múltiples sobre el tejido de la vida: impactos y resistencias socioambientales. *Textual*, (73), 11-42. Doi: 10.5154/r.textual.2018.73.01
- Penas, E. y Laurente, M. (2021). Trabajo docente en Vaca Muerta: condiciones, sentidos y tensiones desde zonas de sacrificio. *Revista IICE (48)* Julio –diciembre. 207-222.
- Penas, E. y Laurente, M. (2020). Desafíos de investigar sobre políticas educativas y extractivismo: desde la alianza estatal empresarial hacia el giro ecoterritorial. *Confluencia de Saberes(2)*. 53-73.
- Reyes Ruiz, J. y Castro Rosales, E. (2019). La educación ambiental en los movimientos socioambientales de México: un abordaje simbiótico. *REMEA - Revista Eletrônica Do Mestrado Em Educação Ambiental*, 36–54. <https://doi.org/10.14295/remea.v0i0.9465Rev>.
- Rockwell, E. (2012). Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. *Educ. Soc.*, V(33) 120, 697-713, jul.-set. [www.unc.edu.ar/sites/default/files/2012%20ROCKWELL%20Movimientos%20sociales%20emergentes.pdf](http://www.unc.edu.ar/sites/default/files/2012%20ROCKWELL%20Movimientos%20sociales%20emergentes.pdf)
- Sarmiento Lozano, J. (2014). Proyecto Terre: Territorios, resistencias y escuela: una práctica pedagógica emancipadora para hacer frente al extractivismo [Ponencia]. II Congreso de Estudios Poscoloniales y terceras jornadas de feminismo poscolonial. Bs. As.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS,
- Sirvent, T. (2004). *Cultura Popular y Participación Social. Una Investigación en El Barrio de Mataderos*. Miño y Dávila
- Wagner, L. (2018). Vaivenes de las relaciones de las comunidades con emprendimientos extractivistas Los casos argentinos de Mendoza y San Juan ante la megaminería. *Ecuador Debate (105)*. 125-142. <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2019/04/WagnerVaivenesComunidadesExtractivismosED18.pdf>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Volumen I, II y III. Editorial Brujas.

## CONTRIBUCIONES DEL PI:

### - Al conocimiento científico y tecnológico

El proyecto de Investigación contribuirá al conocimiento científico al analizar las prácticas, experiencias y propuestas educativas que se despliegan en la trama de la conflictividad socioecoterritorial frente al extractivismo en la Patagonia del siglo XXI. Por lo tanto, se aspira a:

- 1- Consolidar -con aportes teóricos y empíricos- el campo de las políticas educativas al identificar, describir e interpretar las relaciones de poder que se despliegan de modo singular en las prácticas educativas en torno a la conflictividad socioecoterritorial en la Patagonia del siglo XXI.
- 2- Aportar conocimientos científicos en los diálogos y la intersección de saberes desde las pedagogías, la EPLC, el artivismo, la interculturalidad, los ecofeminismos y las diferentes formas de organizaciones sociales que educan en la trama de los conflictos socioecoterritoriales frente al extractivismo.
- 3- Contribuir al conocimiento científico, teórica y metodológicamente en el campo de las ciencias sociales -desde Latino América- al abordar la dimensión educativa del giro ecoterritorial frente a la problemática del extractivismo en los territorios.

### - Al sector socio económico nacional y/o regional

El proyecto a través de las diferentes instancias de relevamiento, producción, sistematización, análisis y socialización del conocimiento científico aportará a propiciar debates fundamentados y críticos sobre las prácticas, experiencias y propuestas educativas que se generan en torno a la conflictividad socioecoterritorial frente al extractivismo. Teniendo en cuenta, que las políticas abarcan por un lado una agenda pública -conformada por los asuntos que la sociedad percibe como problematizadores- y por otro, una agenda institucional -constituida por el conjunto de demandas y problemas que se convierten en objeto de intervención gubernamental- interpretamos que se contribuirá al desarrollo de la agenda pública y a la intervención informada en particular sobre los temas político pedagógicos con acento en las dimensiones ética, epistémica, histórica, intercultural, artística, comunicacional, jurídica y ecológica, vinculado a las discusiones en torno a las alternativas al modelo de desarrollo, a la educación ambiental a las pedagogías y a las políticas educativas desde el giro ecoterritorial.

Las acciones podrán encuadrarse tanto en asesorías a cuadros técnicos, como en la formalización de convenios específicos articulados a los Convenios Marco que sostiene la Universidad Nacional del Comahue con las Autoridades Provinciales y los Gremios Docentes y otras universidades nacionales.

Consideramos que los diálogos con diferentes sujetos contribuirán a potenciar los procesos de organización, resistencia y reexistencia que desde distintos movimientos sociales y populares se entablan en la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza.

Dado que el modelo extractivo es hoy uno de los debates centrales en la región y que hay una legislación específica sobre educación ambiental (Ley 27621/2021 y la Ley “Yolanda”/2020), estimamos que los resultados de la investigación resultarán de interés para el conjunto de agentes educativos (escolares y no escolares), para los gremios docentes, para las asambleas, organizaciones y observatorios de conflictos socioambientales, los funcionarios y técnicos que participan del gobierno y la administración de la educación, para los legisladores municipales, provinciales y nacionales. También interpretamos que el estudio puede constituirse en corpus de formación para los colectivos escolares, para las instituciones formadoras de docentes de la región del Comahue.

#### **- A la Institución UNCo y/o Unidad Académica/s**

Los conocimientos producidos en la investigación serán un insumo para los debates universitarios, tanto en la formación académica como en los propios órganos de gobierno de estas instituciones que se encuentran atravesados por decisiones y dilemas en torno al extractivismo en la región.

El trabajo de investigación tenderá a la formación de investigadorxs a través de distintas actividades y modalidades de participación como seminarios, experiencias de trabajo de campo, conversatorios, exposición en eventos científicos, publicaciones, etc. A su vez se propiciará la incorporación de esta línea de investigación en diferentes espacios y carreras de grado y posgrado, así como el aporte a las Cátedras libres relacionadas al extractivismo, la educación ambiental y las alternativas al desarrollo.

Las perspectivas interdisciplinarias serán una contribución a partir de la convocatoria e intercambio con otrxs investigadorxs, estudiantes, graduadxs y docentes de la Universidad Nacional del Comahue y de la región vinculados a la temática del extractivismo.

### **RECURSOS ECONÓMICOS DISPONIBLES**

No se dispone de otros subsidios.

### **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA**

Algunxs integrantes cuentan con equipos de computación, impresoras y conexión a internet personales. Se dispone de espacios colectivos, compartidos con otros equipos de forma rotativa en FACE.

### **TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Se realizará transferencia de resultados parciales y finales en Congresos Internacionales y Nacionales.

Se prevé la publicación de artículos en revistas especializadas, capítulos de libros, transmedia y documentos de trabajo que permitan transferir oportunamente los resultados a las instituciones educativas y a las distintas organizaciones y espacios en donde se discutan y diseñen políticas educativas.

Se socializarán los resultados de investigación en diferentes formatos y eventos con la participación de los colectivos docentes, asambleas socioambientales y otras organizaciones de la sociedad civil.

La transferencia de resultados también tendrá lugar en espacios de intercambio académico, redes de investigación vinculadas a las políticas educativas, la formación pedagógica y los estudios de EPLC, política y educación ambiental. Actualmente algunxs integrantes participan de las siguientes redes:

- SAIE. Sociedad Argentina de Investigación educativa.
- Red ESTRADO. Red de Estudios de Trabajo docente.
- ReLEPE. Red Latinoamericana de Estudios Teóricos y Epistemológicos de Política educativa.
- ASET. Asociación de Estudios del trabajo.
- Colectivo de resistencia al extractivismo por el Arte y la Educación en la Patagonia.
- EArte-Ar. Estado del Arte de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe.
- Red de Equipos de Investigación de Política, Administración y Planeamiento de la Educación de Universidades Nacionales.
- Encuentros de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas.